

La segregación urbana. ¿Una consecuencia inevitable del crecimiento urbano en León, Guanajuato?

José Luis Coronado Ramírez ¹

Aquiles Omar Ávila Quijas ²

Resumen

A partir de una primera etapa de investigación en la zona metropolitana de la ciudad de León, Guanajuato, se analizó la contradicción entre la idea de desarrollo en general y desarrollo urbano en particular, se discutió cómo el crecimiento demográfico asociado a la dotación de infraestructura urbana no puede ser comprendido como desarrollo dado que hay evidencias de que una economía de mercado genera desigualdad e inequidad sistemática y persistente.

El objetivo fue identificar los principales factores asociados a la segregación residencial y pobreza en una comunidad urbano-rural que se incorpora poco a poco a la metrópoli. El equipo de investigación es multidisciplinario y la aproximación metodológica ha sido espacial y etnográfica en esta etapa. La discusión central es que el desarrollo urbano, concebido como paradigma desde los años setenta del siglo pasado, fue una visión sólo urbanística y burocrática en México en el último tercio del siglo XX. Tal vez debido a que las ciudades mexicanas experimentaron un fuerte crecimiento demográfico en plazos de tiempo muy cortos, tanto por procesos migratorios como por crecimiento natural. Y como consecuencia se tuvo una demanda creciente de servicios y bienes que impusieron requerimientos instrumentales. Lo que arroja resultados contradictorios.

Observar obras de infraestructura de gran costo delimitar zonas marginales, así como modificaciones legales a los tipos de propiedad, reflejan más barreras que alicientes para elevar la calidad de vida de miles de ciudadanos en estos espacios. Discutir los enfoques, la naturaleza de los procesos sociales involucrados y las posibles repercusiones a corto y mediano plazo es un paso necesario para avanzar en la comprensión de su dinámica.

Conceptos clave: Segregación urbana, Zona Metropolitana de León, Gto.

Introducción

De todas las preguntas que surgen al observar una ciudad plena de contrastes, una es si las políticas de desarrollo se enfocan al bienestar de todos y si los recursos públicos son utilizados para recortar las brechas sociales que genera una economía libre y rica. En otras palabras, si la ciudad es de quienes la habitan. Para ello este trabajo penetra un poco en la dimensión de la segregación urbana socioespacial con el fin de identificar primero a la educación formal como factor en su existencia y reforzamiento; y, consecuentemente para discutir la forma de hacerlo, su metodología.

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Profesor de Tiempo Completo en Universidad de Guanajuato. Campus León. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Estudios Sociales. jlcoronador@ugto.mx

² Doctor en Historia. Profesor de Tiempo Completo en Universidad de Guanajuato. Campus León. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Estudios Sociales. avilaquijas@ugto.mx

Para ello se discute acerca de la dinámica urbana y cómo nos atropella con fuerza y constancia. Después se contextualiza un poco esta dinámica en México y Guanajuato, para revisar y comentar los conceptos y las aproximaciones metodológicas existentes y terminar con una primera valoración de la segregación en León.

Por supuesto que el tema y sus variantes no se agotan. Por lo que este trabajo es también una excusa para dialogar y discutir la importancia de los procesos de segregación y alimentar nuestra certeza de algo necesario, preguntar y responder si las ciudades son lo que esperamos que sean, sabiendo que la respuesta negativa nos impondrá otra: ¿por qué no lo son?

La dinámica urbana como desarrollo

El desarrollo urbano concebido en México desde los años setenta del siglo pasado como el paradigma del desarrollo, fue una visión urbanística y burocrática en el mundo occidental en el último tercio del siglo XX. El desarrollo entendido como crecimiento fue equiparado a la industrialización y, casi en automático, a la urbanización acelerada en amplias regiones latinoamericanas. Las razones de ello, puede afirmarse ahora, se vieron fuertemente influidas porque las ciudades experimentaron un crecimiento demográfico notable en plazos de tiempo muy cortos, tanto por procesos migratorios como por crecimiento natural. Se multiplicaron los estudios descriptivos y abundantes, más que reflexivos, en los ámbitos de la academia y la política pública. Y también como consecuencia inmediata de ese crecimiento se tuvo una demanda de servicios y bienes que impusieron requerimientos instrumentales en el urbanismo, la economía e incluso la geografía.

A pesar de la débil discusión teórica en torno al desarrollo urbano en México (Vargas y Coronado, 2020), excepto en el campo de la economía donde se le asoció a políticas públicas elaboradas por gobiernos locales de grandes ciudades, los estudios sobre ello han transitado varias etapas desde los años sesenta del siglo pasado -y todavía hoy se siguen abordando- hasta entrado el siglo XXI con un interés y visión centrados sobre todo en el crecimiento demográfico. (ONU-Hábitat, 2016; *World Bank*, 2019; SEGOB, SEDATU, CONAPO, INEGI, 2018a).

Otra cosa ha sido el estudio del urbanismo, en sus diversas etapas. Entre las que destacan aquellas pocas que cuestionaron tempranamente los resultados de millonarias inversiones en países considerados desarrollados o industrializados, incluso desde principios de siglo XX (Mumford, 1938) o, ya a mediados del mismo (Jacobs, 1961). Recordemos como era el espejo en el que también se veían las ciudades estadounidenses:

“Pero veamos lo que hemos construido con los primeros miles de millones (*billions*): barrios de vivienda baratas que se han vuelto peores centros de delincuencia, vandalismo y desesperanza social... Promociones de viviendas de renta media, auténticos milagros de monotonía y regimentación que se han parapetado contra la vitalidad y la exuberancia de la vida ciudadana. Barrios residenciales de lujo que mitigan su inanidad, o eso intentan, mediante una insulsa vulgaridad. Centros culturales que no pueden albergar una buena librería. Centros cívicos que solo frecuentan los indigentes... ...Centros comerciales que son una imitación sin lustre de los de las avenidas comerciales al uso, plagadas de franquicias. Paseos que van de

ningún sitio a ninguna parte y que no tienen paseantes. Vías rápidas que destripan las grandes ciudades... Esto no es reordenar las ciudades. Esto es saquearlas.” (Jacobs, 1961, p. 4).

Inicialmente la academia debatió concebir a las ciudades como enclaves o centros de mayor dinamismo que desbordarían prosperidad y brindarían, casi por contagio, beneficios a todos sus vecinos y, en el mejor de los casos, según la jerarquía político-administrativa, serían el vértice más adelantado del progreso, ya que estaban en posibilidades de controlar su desarrollo y el de sus regiones de influencia, es decir, encontrar un ordenamiento urbano (Boudeville, 1961). En particular el interés se volcó posteriormente hacia los vínculos entre la región y las localidades urbanas en ella (Lindón, 2010). La ciudad colmada de problemas, fue vista como un complejo reto humano capaz de resolverse en aras del progreso y el desarrollo, con visión occidental y con matices muy influidos por corrientes del pensamiento económico, entre el neoliberalismo y el neo-keynesianismo. Por supuesto, en economías de mercado cada vez más incisivas en la apropiación de territorio y recursos (agua y suelo principalmente), siempre desde una economía neoclásica en la dinámica de los factores básicos de producción, capital, tierra y trabajo.

En torno a los cambios de escala regional y continental de las ciudades, las discusiones teóricas de las implicaciones tecnológicas, ambientales, culturales, por mencionar algunas, han sido abundantes desde la sociología, la economía y la geografía, todas urbanas. Basta revisar a Manuel Castells (1974), Luis Unikel (1976), David Harvey (1977), para tener un panorama. En lo que casi todos los autores clásicos han coincidido es que la concentración de actividades económicas, primero industriales y posteriormente de servicios, ha transformado a las ciudades, así como a sus regiones de influencia. Efectos inicialmente locales; pero, actualmente, globales.

En América Latina y en México las ciudades también comenzaron a ser sinónimo de desarrollo, sin embargo, pronto fue evidente que ello representaba un espejismo, o varios. Al terminar el siglo XX, en las urbes de países económicamente dependientes, de acuerdo con el Banco Mundial (2019) hasta 2016, fueron territorios acaparadores de pobreza y marginación. Entre mayor era su jerarquía demográfica y política, mayor la pobreza urbana, marginación y procesos de segregación residencial albergaban (Soja, 2008). La carrera latinoamericana por imitar a las urbes del primer mundo fue cada vez más lenta e ineficiente. Hoy en día, el proceso de urbanización de los países del planeta involucra el dinamismo económico, social y cultural de dos terceras partes de la humanidad, 76% (Banco Mundial, 2019, Tabla 3.2).

En cambio, el tercio restante (24%) y en franca reducción, en países de economías grandes y “desarrolladas” de “alto ingreso” que ya habían transitado por procesos industriales intensivos (Estados Unidos, Japón, Australia, Europa occidental), el desarrollo urbano consistió en dotar de un gran equipamiento a sus zonas urbanas, de movilidad basada en el automóvil (conectadas por grandes autopistas), centros comerciales monumentales, áreas residenciales para sus clases medias, universidades y hospitales conviviendo con zonas industriales y focales zonas comerciales. En los cuales, vale insistir, persistieron los “ejércitos de reserva”, pobres, desempleados o vagabundos (*homeless*), merodeando la riqueza inalcanzable, vetada para ellos, aun cuando fueran minoría debajo de una clase media mayoritaria.

No sobra comentar que la proporción de seres humanos que han habitado las ciudades se ha incrementado imparablemente en el mundo. Según el Banco Mundial (2019), a principios del siglo XX la población urbana (PU) era aproximadamente de 2 millones de personas (menos del 1% de la población total). A la mitad del siglo XX fue de 750 millones (30%). En el año 2000, éramos 3 mil millones (47%). Actualmente somos 4.2 mil millones los que habitamos en ciudades (55.3%). Para un futuro 2050, según Naciones Unidas (2018), se espera que esa cifra represente a 6.6 mil millones de PU. Lo que significa que, en esa fecha, 7 de cada 10 personas lidiarán forzosamente con ambientes urbanos para sobrevivir. Lo que representaría, según Milton Santos (2012), la culminación del “éxodo rural”.

Por ello, las ciudades en su conjunto tienen una dinámica demográfica imperativa y las discusiones en torno a lo que ocurre en el interior de las urbes han adquirido mayor peso y significación. Su crecimiento e importancia en el contexto mundial ha provocado mucho más preguntas y su interés incorpora no sólo los estudios económicos, sino también y con mayor énfasis de las ciencias sociales y abre nuevos campos inter y multidisciplinarios, acerca de los procesos de gran escala que abarcan diversos territorios de cada ciudad, como sus grandes zonas, sectores, delegaciones, fraccionamientos, colonias y barrios.

Lo que sucede en las ciudades, dentro de ellas, es reflejo de innumerables procesos y relaciones que son producto y a la vez crean microcosmos urbanos de alta densidad y complejidad. Y si, entre todos los temas y problemas que ahora se ven como parte apabullante de la realidad urbana, se encuentra el de la desigualdad y todos los efectos asociados de marginación, segregación y desigual rezago social en amplias y crecientes grupos de urbanitas. Tal como los primeros críticos del crecimiento y ordenamiento de las ciudades indicaban para las ciudades de economía grande, ciudades de países capitalistas desarrollados. Con un agravante: En los países capitalistas no desarrollados, los problemas urbanos se potenciaron, ya que han sido mucho más acusados, duraderos y extensos.

Las ciudades de México y Guanajuato

México ha transitado también por un incremento acelerado de su PU. Baste decir que desde los años 70 del siglo XX se alcanzó el 50% o más de la población total. Debido, nuevamente a procesos migratorios y al crecimiento natural (Unikel, 1976). Desde entonces las ciudades mexicanas se diferencian entre ellas, cada vez más por sus dinámicas y dimensiones demográficas alcanzadas, así como por sus vocaciones productivas y, sobre todo, por su historia regional.

En el país, las ciudades mayores a un millón de habitantes, crecen a velocidades muy altas, en oposición a las ciudades pequeñas que experimentan incrementos modestos de población. Su distribución geográfica es también notable: El centro del país (donde se ubica Guanajuato) concentra altos porcentajes de PU. Así como en las fronteras y en algunas zonas costeras. Son pocos los estados de la República que tienen sistemas urbanos desarrollados, es decir, en los que más de tres ciudades compiten y se complementan en una entidad sociopolítica. Ejemplos son Veracruz, Coahuila, Sonora, Chihuahua o Guanajuato con alta densidad de ciudades. El resto de las entidades tiene una ciudad dominante, con mayor jerarquía y alguna otra ciudad de menor importancia, así como su constelación de pequeñas localidades urbanas menores a 100 mil habitantes.

Los estados de la Federación con mayor crecimiento demográfico se encuentran ligados fuertemente a un crecimiento urbano y a mayores niveles de urbanización. Eventos económicos nacionales asociados a crecimiento industrial, en el interior, en las fronteras y en puertos marítimos, hacen fácil identificar procesos migratorios y de metropolización creciente que los acentuaron e impulsaron (SEGOB, SEDATU, CONAPO, INEGI, 2018a).

En ese contexto geográfico, el estado de Guanajuato alcanzó en 2015 un poco más de cuatro millones de habitantes en localidades urbanas (Coronado y García, 2018 p. 8). En 2018 se registró un alto grado de urbanización con siete ciudades mayores a 100 mil habitantes. Entre las que destaca en 2020, León de los Aldama (1.8 millones), una de las urbes con mayor población en la República Mexicana, las otras seis son Celaya (511 mil), Irapuato (403 mil), Guanajuato, la capital (187 mil), Silao (192 mil), Salamanca (174 mil) y recientemente San Francisco del Rincón (122 mil), (SEGOB, SEDATU, CONAPO, 2018b). Todas alineadas en lo que actualmente se ha identificado como un “corredor industrial”, región impulsora de actividades secundarias e imán institucional de inversiones extranjeras. Ciudades comprendidas en tres grandes subsistemas urbanos: León, Irapuato-Salamanca y Celaya (Coronado y García 2018).

En todas las mayores ciudades de Guanajuato, su crecimiento es la norma. Solamente en las regiones del sur del estado y en el norte, hacia la Sierra Gorda, las ciudades pequeñas crecen muy lentamente. E incluso tienden a perder dinámica demográfica, como el caso de Santa Ana Pacueco, localidad urbana ligada a la ciudad de la Piedad, Michoacán. En cambio, las ciudades del “Corredor Industrial” (León, Silao, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, Celaya, Apaseo el Grande) crecen a tasas altas. Como si fueran imanes de población.

Ahora bien, el crecimiento no es la única ni la más importante característica de las ciudades en Guanajuato. La afirmación de que las ciudades bajo un sistema económico de mercado y, sobre todo con una política económica neoliberal, tiende de forma constante y evidente a incrementar las condiciones de desigualdad social. Ello se observa nítidamente en procesos de segregación socioespacial.

La segregación en el contexto urbano

La segregación es un fenómeno social cuya idea central implica “separación”. Con dos acepciones: 1. “Separar o apartar algo o a alguien de otra u otras cosas” y 2. “Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales” (RAE, 2016).

Para la primera acepción segregar es tener un criterio (explícito o no) para considerar características diversas como motivo de una separación voluntaria o involuntaria. Este primer significado, en ambos sentidos, permite flexibilidad y puede considerarse a la segregación “positiva” o “activa”, es decir, la separación simple y voluntaria de categorías de personas por sus propias características, lo que resulta meramente descriptivo. Generalmente se realiza como clasificación. En las ciudades hay ejemplos frecuentes: los grupos que se forman entre los niveles de escolaridad, los grupos religiosos, o la derechohabiencia o no a un servicio público. Otro ejemplo frecuente de ello lo encontramos en la “decisión” de dónde vivir (Schteingart, 2015, p. 48). O también lo será si queremos o no seguir estudiando formalmente; o, si preferimos una religión u otra; o, consumir un bien o

servicio, por ejemplo. Porque ello nos “agrupará” con nuestros semejantes. Es interesante distinguir cuando se afirma “invisibilidad” u “otredad” en fenómenos de segregación. Por ejemplo, la “visibilidad de los pobres” la otorgan los discursos dominantes y lo diferente e inusual se agrupa y considera dentro del rubro “los otros” (Guzmán y Acosta, 2012: 9).

En este caso se “margina conceptualmente” porque es nítida la diferencia entre grupos sociales que pueden ser o no minoría en su propio contexto. Ello explica que tales afirmaciones las encontremos con frecuencia en estudios anglosajones con economías de mayor desarrollo en las cuales la pobreza y marginación puede “obviarse”. Algo que resultará difícil de hacer en territorios y contextos como los latinoamericanos o africanos, donde la pobreza y marginación es lo general y los grupos privilegiados la excepción. Desafortunadamente, no podemos “obviar” a los privilegiados.

En la segunda acepción, segregar es una acción evidente que *separa y margina* a otras personas, coloca en un extremo, en el margen, por motivos explícitos no sólo en el concepto, sino en los hechos. Y aunque la RAE sólo menciona tres motivos, en realidad existen otros más como los económicos, raciales, educativos, sanitarios, de aislamiento geográfico, por mencionar algunos. Todos concatenados con causalidad e interconexión frecuente y vinculados a motivos sociales estrictamente. Ejemplos evidentes son los lugares de paseo, por una parte, de familias de bajos ingresos vs. los centros de diversión de clases medias y altas, como los casinos, clubes, teatros de membresía exclusiva o alto costo. O, las ya clásicas, separaciones entre barrios de alto ingreso, cerrados y exclusivos en que los costos del suelo son muy altos vs. los barrios marginales de escasos servicios públicos y bajos costos de suelo residencial, también de difícil acceso y casi siempre con mayores riesgos, de todo tipo, o con mayores distancias de tiempo y espacio a casi todo. Es entonces cuando se habla de segregación “negativa” o “pasiva”. Y permite, en este caso, penetrar en la discusión de ese concepto desde una perspectiva marxista o neomarxista del ejercicio de poder (Alegría, 1994) y definido a partir de una dinámica del mercado inmobiliario.

Esta segregación negativa o pasiva tiene consecuencias sociales perniciosas y desaconsejables. Y es, en todo caso, una condición desfavorable para una parte de la sociedad que habita una ciudad que pretenda generar cohesión social, armonía ciudadana y participación social. Porque será evidente que sólo una parte ella tendrá las posibilidades de vivir con plenitud su territorio, su espacio residencial. Mientras que el resto será segregado o, en proceso de segregación, polarizado, marginado. Y las preguntas de “¿a quién pertenece la ciudad?” o “¿quién se beneficia de cierto equipamiento urbano?” empiezan a tener respuestas cuestionables desde el punto de vista de la ética, la justicia social y la equidad en la distribución de la riqueza.

Las diferencias entre la visión neoliberal y la neomarxista queda ya rebasada al mencionar que diversos autores interesados (Sabatini, 2015; Espino, 2008; Alegría, 1994; Kaztman, 1999) proponen otros marcos intermedios de análisis, sin desconocer las propuestas clásicas. La segregación también tiene dos sentidos o ámbitos de análisis: primero el estrictamente social, en el que podemos hablar de separación de grupos, por nivel de ingreso, clase social, o cualquier característica que sea de interés al separar los diferentes estratos, habiendo siempre un criterio para hacerlo. En ese caso hablamos de “segregación social”, en el cual el ejemplo clásico es el de “movilidad social”, no como traslado o residencia físicos, sino como cambio en capacidades y oportunidades de clase social y calidad de vida; a

la que algunos autores califican de problemática nacional asociada a la escolaridad de los ciudadanos y evidentemente, a su ingreso (Cárdenas, 2015).

Y un segundo ámbito, el espacial, en el que la delimitación geográfica es la determinante como resultado o causa de los procesos de interés. Es cuando hablamos de “segregación espacial” en la que técnicamente se encuentran involucradas tantas variables como el investigador considere relevantes para delimitarlas territorialmente. En este caso es muy frecuente observar que, por comodidad, las delimitaciones político-administrativas son las más utilizadas, debido a que se genera y compila información estadística sistemáticamente a través de ellas. Entonces, al integrar la segregación y su dimensión territorial explícita, hablamos de *segregación espacial*.

Cuando esta segregación comprende aspectos sociales y económicos totales y vinculados a una visión integral (o que pretende serlo) de la comunidad local o regional, se habla de una *segregación socioespacial* (López y Peña, 2017). Además, en la literatura inicial desde la primera mitad del siglo XX, referida a la segregación urbana se ha agregado el adjetivo de residencial. Es decir, la segregación asociada estrechamente a la vivienda o conjuntos habitacionales que son parte esencial de la estructura y dinámica de una ciudad y que concentran en territorios urbanos específicos a grupos de actores que pueden caracterizarse por sus semejanzas con mayor o menor homogeneidad.

Jairo A. López y Sergio Peña (2017), en un reciente trabajo abordan sucintamente los diferentes enfoques de la segregación “sólo son enfoques distintos para analizar un mismo fenómeno” (p. 123), identificando diferentes formas de abordarla, es decir, la metodología empleada:

Primera, la *segregación residencial*, a partir del texto clásico de Massey y Denton (1988) que la conceptualizan como un conjunto de dimensiones asociadas a la vivienda. Cada una asociada a la identificación de índices específicos que muestran el comportamiento territorial en áreas urbanas (Massey y Denton en López y Peña, 2017: 123). La segregación residencial ha sido la pauta tradicional para abordar la segregación urbana porque se considera que la segregación “es un proceso que se materializa en el acceso a la vivienda” (Alegría, 2009: 5). El punto central es que se pretende encontrar diferencias o similitudes de los grupos sociales en el territorio que ocupan con la mayor temporalidad posible (López y Peña, 2017). Y como la vivienda se encuentra estrechamente vinculada al ingreso, se tiene toda una amplia gama de interpretaciones socioeconómicas de su comportamiento espacial.

Segunda, la *segregación por localización*, heredera de la Escuela de Chicago, que se orienta a encontrar patrones de distribución y localización de grupos sociales recurriendo a modelos y también, frecuentemente, al análisis cartográfico. Con este enfoque ya existen trabajos clásicos como *Local Theory* de William Alonso en torno a los modelos y funciones definidos por el valor del suelo, a su vez determinado por la distancia a espacios de mayor plusvalía. Nos indica que toda ciudad ofrece ventajas de localización (principalmente acceso a servicios y empleo) y la segregación será definida por la separación o distanciamiento (localización) respecto a un elemento tangible (vrg. un hospital) o intangible (vrg. seguridad) (Álvarez, 2010). Lo interesante es constatar que para estudios de caso latinoamericanos este enfoque si permite incluir el policentrismo urbano.

Tercera, la *segregación por diferenciación*, enfoque que se aproxima y define más por la preocupación metodológica, ya que se orienta hacia “la forma en que los grupos socio-económicos se distribuyen en el espacio, sujetos a leyes del mercado inmobiliario residencial que aglomera, en determinadas áreas urbanas, a las personas que comparten características similares...” (López y Peña, 2017:126). Es decir, busca patrones de homogeneidad dentro de una zona. Tipologías de vivienda son aquí el ejemplo. La segregación por diferenciación que proponen López y Peña (2017) es una preocupación por analizar las diferentes zonas urbanas residenciales “hacia dentro” de sí mismas, identificando grados de homogenización y los factores que los propician, como el asociar el mercado de vivienda con el trabajo e ingreso formal, de interés social que ubica y define patrones definidos de grupos sociales segmentados en mercados específicos de vivienda: “interés social, la media y la de lujo” (p.127).

Cuarta. La *autosegregación*, que no es más que una forma más, muy frecuente y estudiada en economías de mercado desarrolladas. Es el estudio de la materialización de la voluntad individual de elegir donde vivir *cuando se tienen altos niveles de ingreso*. O, si se prefiere, la capacidad de elegir. Nuevamente, este tipo de segregación existe en las ciudades de Guanajuato, y de todo el país, con manifestaciones en muchos casos grotescas y apabullantes, pero siempre siendo reflejo de capacidad económica de minorías. Barrios de lujo y de difícil acceso. Verdaderos cotos de privilegios. Su análisis es casi residual, dado que los problemas cotidianos de una urbe generados por la autosegregación son en la mayoría de estos casos, marginales y focales. Realidad muy diferente a la que viven economías como la estadounidense donde la clase media es de gran magnitud y definitoria de espacios urbanos. Este tipo de enfoques tendría un amplio abanico de posibilidades de estudio. Incluso se han detectado zonas residenciales de alto nivel de ingreso autosegregadas dentro del mismo fraccionamiento, ya autosegregado: Autodefinida como “la élite de la élite”.

Quinta y última, La *segregación socioespacial*. Enfoque que propone integrar las versiones anteriores para buscar “patrones de organización espacial” a partir de las “fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales” (López y Peña, 2017:128) en toda la ciudad. La segregación socioespacial, es la que resume y posibilita un análisis que involucra temas de vivienda, ingreso y educación, con sus dimensiones, variables e indicadores, en la mayoría de los casos de estudio. Involucra las características territoriales y da pauta para analizar a partir de distancias, homogeneidad, heterogeneidad, concentración, densidad y escala, fenómenos espaciales vinculados. Es la ventana hacia la comprensión de cómo se manifiestan los procesos de desigualdad, marginación, pobreza, atraso, deterioro ambiental, por ejemplo.

El urbanismo contemporáneo generalmente aborda la segregación urbana en un contexto básicamente espacial o territorial (Ferretti, 2014). Sus principales conceptos en análisis de “estructuras morfológico espaciales” (p.7), busca comprender la articulación del territorio urbano y la “fragmentación y rotura del tejido físico” (p. 6) desde una aproximación residencial en áreas circunscritas de la ciudad en las que ve posibilidades de intervención, con la finalidad de revitalizar el espacio comunitario desde una perspectiva arquitectónica. Su interés en los procesos sociales se acerca a discusiones valiosas en torno al espacio público y su transformación y uso. Pero con frecuencia desde una perspectiva descriptiva y poco inmersa en la dinámica social real. El urbanismo en México principalmente pretende comprender *las formas* generadas y observables de la segregación en el espacio urbano. Sin

embargo, es muy interesante como investigaciones recientes lo instrumentan, porque “penetran” en el barrio como unidad de análisis y permiten observar la fuerte influencia del espacio urbano en la organización social de las comunidades, la antropología urbana junto con el urbanismo son ya un campo muy fértil.

La metodología, formas de hacer

Un trabajo reciente de Patricia I. Romero y Josefina Hernández (2015) reseña ejemplarmente los intentos y propuestas metodológicas desde los años veinte del siglo pasado, remontándose a la mencionada Escuela de Chicago en que Burgess, Park y Mckenzie crean el marco conceptual de lo que serán las “competencias de distribución similares a los de la ecología” (Romero y Hernández, 2015, p. 223). Pasando posteriormente por “índices de disimilitud”, “segregación ecológica” (Jahn, 1947), “índices de aislamiento” (Shevky y Williams, 1949), “índices de rango social y rango urbano” (Bell, 1954), hasta llegar a un trabajo medular en la construcción metodológica: Massey y Denton, *Las dimensiones de la segregación residencial* donde “evalúan 20 medidas de segregación a partir del análisis factorial, y las clasifican ubicándolas en una de las cinco dimensiones básicas: uniformidad, exposición, concentración, centralización y racimo (*clustering*)” (Romero y Hernández, 2015 p. 224). Este trabajo dio una perspectiva mucho más certera para aplicar técnicas de medición en contextos donde la información, por su nivel de desagregación, como secciones censales, permitía hacerlo.

Pero el problema de medir la segregación no concluyó. La realidad siempre es más compleja que las ideas que de ella nos formamos. Las ciudades latinoamericanas se encuentran lejos de las realidades de las ciudades estadounidenses, europeas, japonesas o de países con mayor desarrollo, o con economías mayores y mejor articuladas. Esa es una primera consideración, que permite explicar también la copiosa literatura latinoamericana acerca de la segregación residencial. Metodológicamente se distinguen al menos dos vertientes importantes en los reportes publicados:

Primera, aquella que busca construir el índice de segregación más eficiente o completo, no se debe perder de vista que la definición de segregación es implícitamente estática y aplicable a una gran cantidad de realidades socioeconómicas, cuya manifestación espacial es útil y un resultado en sí mismo. Metodología que llamaremos *integral* u *holística*, porque pretende resumir numerosas variables en unos pocos factores que reflejen problemáticas resumidas y tratadas como hallazgos de investigación. Esta metodología se basa principalmente en los análisis multifactoriales y tal como se indicó, su reto es encontrar el índice más eficiente. Su reto de partida, para demostrar empíricamente la segregación, es encontrar las variables “significativas”. La crítica inmediata es que la segregación al ser un fenómeno social, se encuentra en permanente cambio y su determinación deriva en constantes discusiones en torno a su naturaleza y las implicaciones de todo tipo en aquellas realidades donde se identifica.

Un ejemplo básico de la aproximación integralista y estática es el que proponen Romero y Hernández (2015), quienes agrupan 33 variables en 6 conglomerados (grupos sociales) para 144,445 manzanas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En ese trabajo se confiesa haber seleccionado las variables “que se consideraron más importantes y

que tuvieran menor número de valores faltantes debido al principio de confidencialidad” (p. 229). Es decir, que el criterio fue la disponibilidad de información. Si hubieran existido más datos disponibles, el número de variables, hubiera crecido. El índice, supuestamente sería más preciso, pero no por ello más o menos útil, si se considera directamente proporcional al número de variables. Sin plantear un problema específico con una liga a la teoría, difícilmente se podrá trasladar dicha metodología a otra ciudad mexicana. Sin embargo, la utilidad parece ser el hecho de mostrar la amplitud en la varianza de cada variable y mostrar en cuál de ellas se muestra mayor heterogeneidad, lo que las hace variables atractivas para análisis posteriores.

Otro ejemplo es el trabajo publicado por Martha Schteingart (2015) cuyo objetivo fue estratificar unidades territoriales, para asociarlas a características de grupos sociales y deducir homogeneidad en ellos; y así poder comparar grandes ciudades en México: Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), utilizando primero municipios y delegaciones de 1950 al 2000; y la ZMCM, Monterrey, Guadalajara y Puebla. Y con Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) para 1990-2000. Esas dos escalas diferentes permitirían parcialmente la comparación, sin embargo, no logran profundizar en procesos sociales específicos. El trabajo vincula procesos de segregación, pero no puede caracterizarlos ni en causalidad, ni en asociación de variables y, por lo tanto, derivar propuestas de política pública particulares de ellos.

Una enseñanza clara es que, en este primer enfoque metodológico, la escala es muy importante, dado que la riqueza en información, independientemente de los modelos e índices utilizados, porque si la escala es inadecuada (muy pequeña), los resultados serán limitados en sus alcances para el diseño de políticas de intervención. Tal vez si se desea comparar las ciudades que componen un sistema urbano, este procedimiento permita identificar regularidades (como zonas periféricas con mayor segregación o heterogeneidad) pero derivar sugerencias para intervenir en estas, será poco práctico.

La segunda vertiente, trata el marco metodológico de la segregación como un camino diverso y flexible en el que se debe, *primero*, precisar e identificar los componentes esenciales de análisis a partir de una problematización y sus vínculos teóricos, para posteriormente proponer procedimientos específicos para medirlos y asociarlos a las dimensiones, indicadores y variables directamente relacionadas a los procesos socioespaciales que se puedan constatar y sobre los cuales se discutan vías de acción posibles, sin la pretensión “integradora”, pero sin olvidar la continua y frecuente relación heterogénea entre diversos procesos. Esta vertiente metodológica la denomino *analítica*.

Su reto inicial es determinar el problema y su soporte teórico con relación a la segregación espacial. Es decir, si existe o no una asociación clara y racional entre los lugares y los procesos de interés; o, dicho de otra forma, entre los procesos sociales y los espacios habitados, en ambos sentidos. Por supuesto que de ella se deriva una capacidad limitada al tiempo y lugares analizados para explicar, pero gana en profundidad y posibilidades de bosquejar intervenciones futuras. Por ello es altamente aplicable a realidades diversas, como la latinoamericana. La observación básica aquí es que cada investigación someterá y modificará metodológicamente su “índice o coeficiente de segregación”. Lo que amplía las posibilidades de análisis.

Un trabajo pionero de esta vertiente en México fue el de Tito Alegría (1994), *Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana*, que pretendió abordar los fenómenos de segregación sin vincularse totalmente a la visión de economía neoclásica (mecanismos de mercado que determinan la localización residencial), ni al neomarxismo imperante (marginalidad urbana resultado del ejercicio de poder de clase), es decir, sin forzar la segregación activa o pasiva de los habitantes de la ciudad mexicana de Tijuana, sino transitando en una propuesta analítica a nivel de AGEBA, que le permitió parcialmente observar el predominio o la ausencia de homogeneidad en los patrones de localización intraurbana, y analizar a la segregación como “mecanismo económico” primero y como “mecanismo social” posteriormente para identificar los *campos* y *habitus* propuestos por la teoría social de Bourdieu. Alegría logra la construcción de un modelo para definir el grado de segregación que se define a partir de variables de ingreso y de conocimiento con una propuesta también de un índice de conocimiento. Este ejercicio se realizó con la selección de seis variables solamente y le permitió explicar las razones subyacente de la segregación en Tijuana.

Otro trabajo digno de referir es el publicado en 1999 por Ruben Kaztman, *Segregación residencial y desigualdades sociales en Montevideo*, cuyo interés se centra en analizar los efectos negativos de los procesos de segregación residencial, haciendo hincapié en la exclusión social, utiliza sólo tres variables que explicarán en gran medida los comportamientos de riesgo en jóvenes: a) Rezago y abandono del sistema educativo para individuos en edad escolar; b) Presencia de varones que no estudian, no trabajan ni buscan trabajo; y c) Maternidad juvenil fuera del matrimonio (Kaztman, 1999: 4). Con ellas se analiza la homogeneidad y heterogeneidad de los barrios de Montevideo y se vislumbra el peso de las interacciones cotidianas e informales entre individuos de clases sociales iguales y diferentes y se valoran las formas de reproducción de la pobreza y la desigualdad en una ciudad en particular, para una época específica. Lo valioso de este trabajo es sin duda que lejos de perderse en retos metodológicos, no pierde de vista la búsqueda de alternativas al problema central: detener o romper la dinámica que refuerza la pobreza en zonas marginales de la ciudad de Montevideo.

Un tercer ejemplo metodológico en la aproximación analítica es la de César Fuentes y Vladimir Hernández (2013), que toma como caso de estudio a Ciudad Juárez, Chihuahua. Allí tratan de encontrar la magnitud y expresión de la accesibilidad al empleo a partir del análisis de segregación. Su análisis parte de combinar y contrastar dos índices, el de jerarquía socioespacial y el de accesibilidad a los centros de empleo. Primero asocian otros dos índices: el de pobreza y el de riqueza con siete variables cada uno. En los que destacan variables y estadísticas de educación, ocupación y etarias. Posteriormente se analiza la accesibilidad a los centros de empleo a partir de modelos gravitacionales de los 559 AGEBA's. Ambos se vinculan con un ejercicio de autocorrelación, con detallado análisis de estadística espacial, en particular con la prueba de asociación espacial de I. de Morán. El ejercicio se complementa perfectamente con la cartografía temática de la jerarquía socioespacial de Ciudad Juárez, la de accesibilidad al empleo y los resultados de la autocorrelación espacial en sus respectivos cuadrantes. Además de mostrar el análisis de *cluster*, concluyen y demuestran que existe una estrecha relación entre la segregación socioespacial y la accesibilidad de los centros de empleo. En el caso de Ciudad Juárez, la distancia es importante en materia de empleo y la necesidad de políticas públicas orientadas a revertir esta situación se hace evidente.

No es difícil observar que las posibilidades metodológicas que ofrece un acercamiento *analítico* para tratar la segregación socioespacial y urbana, pues orienta la capacidad de abordar temas sociales específicos como base para comprender, desde un ángulo social y cultural los procesos de diferenciación entre zonas y espacios urbanos en la ciudad.

Para nuestro interés en este trabajo, en la primera vertiente, la integral, vale explorar la dimensión de Calidad de vida en primera instancia, para terminar con preguntas para el caso de la ciudad de León como localidad central de la ZML y evidentemente asociadas a los problemas de mayor peso. En el caso de la segunda opción metodológica, la analítica, el reto es encontrar la vinculación (correlación y asociación) entre la segregación urbana y los problemas asociados a la marginación y el rezago social, se debe establecer la jerarquía socioespacial y explorar los índices de disimilitud que tanto Duncan y Duncan (1955) como Winship (1977) han propuesto en diversas épocas. Para ello es necesario definir las dimensiones clave, de tal manera que se pueda singularizar el peso de las variables de educación y su impacto en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de León, y analizar el comportamiento espacial de las variables seleccionadas y así como profundizar en sus implicaciones.

Lo que lleva a un segundo momento de la investigación en el que, a partir de las variables seleccionadas para este trabajo se puedan generar correlaciones tanto estadísticas como comprobaciones in situ a través de registros etnográficos de algunas de la localidad es de la ZML con la finalidad de establecer un marco general de explicación sobre una dimensión de la segregación social. Es decir, sumarnos al modelo analítico propuesto por Fuentes y Hernández para estar en posibilidades de establecer correlatos territoriales. Pero, como se dijo al principio de este texto, este trabajo es sólo un paso en un tema multidimensional y multifactorial.

La metrópoli de León y sus facetas de segregación

En mayo 23 de 2008 se publicó oficialmente en el Periódico Oficial del Estado, el reconocimiento y declaración legal de la Zona Metropolitana de León (ZML), incluyendo los municipios y las áreas urbanas de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Silao (Ver Mapa 1). No obstante, no haber una continuidad urbana ni identidad local como metrópoli, hubo fondos gubernamentales destinados a infraestructura común y alguna vinculación interinstitucional entre los gobiernos locales, más de competencia que de concertación.

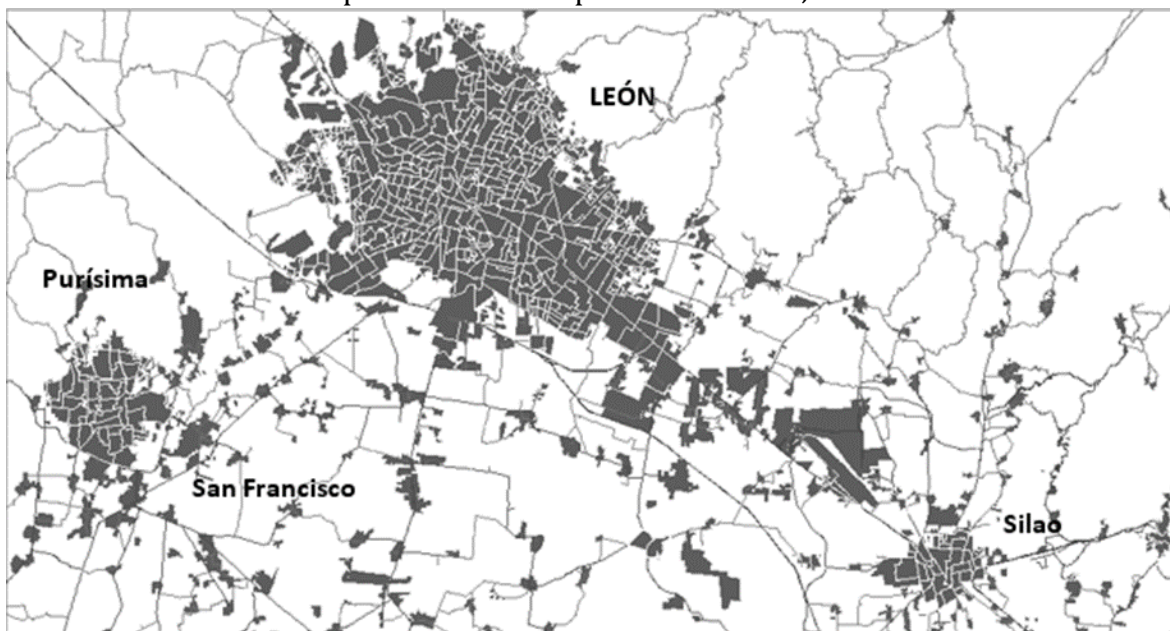
Hoy en día, al no existir recursos públicos destinados al apoyo de zonas metropolitanas, se hace evidente la artificialidad de los planes y proyectos que incidieron principalmente en infraestructura para mejorar la conectividad vial entre ciudades, reforzando la importancia de León de los Aldama como localidad central de la ZML. Importancia que radica en su demografía, economía e identidad cultural y cuya rivalidad pervive en el ánimo de sus vecinos, tanto cercanos como mediatos.

La ZML experimentó uno de los incrementos porcentuales demográficos intercensales más altos entre 2000 y 2010, de hecho, fue la tercera zona metropolitana (con 26.8%) de las 10 mayores del país, solamente después de la ZM de Querétaro (34.4) y de la ZM de Tijuana

(29.5) (SEGOB, SEDATU, CONAPO, INEGI 2018a). Lo que significa un crecimiento constante en los últimos 20 años.

Con la primera ciudad en incremento intercensal, Querétaro, tiene una cercanía relativa, pues es un estado vecino y del cual se encuentra separada aproximadamente 150 Km. Este estado representa, en un sentido metafórico, una ola de crecimiento más cercana al Valle de México que parece “desbordarse” conforme los lustros se acumulan. La otra ciudad, Tijuana, tiene semejanzas de dimensión y dinámica económica, no obstante ser fronteriza y sujeta a dinámicas migratorias mucho mayores. Las tres zonas metropolitanas citadas tienen una actividad económica superior al promedio de las ciudades del país y son, unas más, otras menos, centros de atracción migratoria por la oferta de empleos y servicios básicos como educación, salud y vivienda, todavía, de bajo costo. Las tres se encuentran con procesos de segregación y desigualdad crecientes derivados de un sistema urbano nacional (SEGOB, SEDATU, CONAPO, INEGI, 2018b), que ejerce políticas urbanas hacia un desarrollo urbano con políticas neoliberales marcadas, y en el mejor de los casos solamente eficaz para algunos rubros metropolitanos.

Mapa 1. Zona Metropolitana de León, 2017.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Mapa Digital. Marco geoestadístico 2017.

En números absolutos, de hecho, la localidad de León ha crecido demográficamente a grandes pasos. En 1940 tenía apenas un poco más de 100 mil habitantes (García, 2010: 45). Ya para 2020 llegarían a reconocerse 1.57 millones de habitantes (INEGI, 2021). Creció 15 veces en cerca de siete décadas y para 2030 se esperan más de 2.5 millones de habitantes. León de los Aldama es una ciudad que se desfigura y atomiza en sus márgenes, lo que crea archipiélagos de localidades. Como advertía Miguel Ángel García (2010): desde 1980 ya se observaba la formación de *una ciudad difusa*.

Para 2010 la ZML concentró 26 localidades urbanas, incluidas en cuatro municipios: León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao (Ver Mapa 1). La población

urbana en este subsistema ocupó en ese momento una superficie total de 2,448 Km² y tuvo una densidad de 732 hab./ Km² (INEGI, 2010). De todas sus localidades, la ciudad de León es la dominante, ya en 2020 ella sola contó con 1,579,803 habitantes (INEGI, 2021), con 14 localidades urbanas dentro del municipio, cuatro de ellas incorporadas plenamente a la ciudad en el último censo: Medina, Centro Familiar la Soledad, Rizos de la Joya y La Ermita. Del total de localidades de León, seis en 1990 no eran urbanas todavía, incluso La Ermita, en 20 años, multiplicó su población casi por cinco incorporándose plenamente a la mancha urbana. Las localidades, a medida que se vinculan físicamente a la ciudad, pasan a ser censalmente parte de ella, por lo que su número varía, por ejemplo, en 2010 el número fue de 12, y en 2000 era de 7, el número de habitantes creció y sigue creciendo en la periferia.

Algo común a las localidades periféricas de León es su origen. La mayoría tienen una ascendencia agrícola, sin embargo, las hay en laderas de la Sierra Lobos, en las cañadas del norte o en las márgenes de las viejas carreteras interestatales. Hasta el momento en la evaluación de la segregación residencial se han incorporado variables de educación como el grado promedio de escolaridad y el analfabetismo, dado que es una particularidad regional muy significativa y los resultados podrán asociarse fácilmente a empleo y uso de servicios públicos.

La segregación en la ZML. Una primera evaluación

De todos los elementos que pudieran considerarse como potenciales factores asociados a la segregación residencial en los habitantes de la metrópoli, se pueden enumerar al menos: los niveles de ingreso, el grado promedio de escolaridad, la derechohabiencia a sistemas de salud, las condiciones de la vivienda y la disponibilidad de servicios públicos. No obstante, es necesario recordar que la hipótesis subyacente es que la ausencia de educación formal puede identificarse como un factor importante de la segregación urbana, y por lo tanto ser considerada parte de las reflexiones prioritarias en el diseño de políticas públicas. Si se observa el Cuadro 1, el número de personas de 15 años y más analfabetas y que interrumpieron sus estudios antes de concluir la secundaria es de 219,589 para 2010; el 22.29% de la población en ese grupo de edad. Aun cuando para 2020 se redujo en 501,228 personas. Ello sigue siendo altamente significativo.

Para el nivel educativo formal siguiente, el nivel medio superior, los datos fueron desalentadores: 65.9% de cobertura, del cual se desprende 19.1% de abandono escolar y una reprobación considerable de 30.8% (SEG, 2017, p. 111). Ya en el nivel de estudios en grupos de edad de 18 años y más, que impactan directamente en el desempeño laboral y en las posibilidades de ingresos, se observaron datos también preocupantes, pues existe una relación directa entre ingresos y posibilidades de ocupar una vivienda y tener una calidad de vida al menos suficiente. El censo de 2010 reportó solamente 300,039 personas con educación posbásica (mayor a la secundaria terminada). Es decir que solamente el 33.52% de personas de 18 años y más tuvieron la posibilidad de competir en un mercado laboral cada vez más demandante. Para 2020 ya fueron 510,395 personas con educación posbásica, el 43.36% de personas mayores de 18 años. Ello es significativo si se vuelve a relacionar educación media superior y calificación laboral junto a nivel de ingresos. En una ciudad que se ha volcado hacia las actividades económicas terciarias (salud, educación y financieras), sin abandonar del todo las secundarias, la calificación laboral es cada vez más demandante. E

incluso explica el desplazamiento de la población local joven por inmigrantes nacionales y extranjeros de mayor nivel educativo.

Cuadro 1. Características educativas de la población en el municipio de León (1990-2020)

año	Población total en municipio	Población de 15 años y más	Población de 15 años y más analfabeta	%	Población de 15 años y más con primaria incompleta	%	Población de 15 años y más con secundaria incompleta	%	Población de 15 años y más analfabeta o que interrumpió sus estudios antes de concluir secundaria	%	Grado Promedio de Escolaridad municipal
1990	867,920	517,435	56,935	11.0	112,427	21.73	SD		SD		SD
2000	1,134,842	721,760	55,556	7.70	120,553	16.70	42,862	5.94	218,971	30.34	7.3
2010	1,436,480	985,072	50,056	5.08	108,121	10.98	61,412	6.23	219,589	22.29	8.5
2020	1,721,215	1,269,313	42,086	3.32	82,767	6.52	43,508	3.43	168,361	13.26	9.7

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 y 2020. Tabulados básicos e ITER.

Aquí es donde podemos observar su distribución espacial y verificar si corresponde o no, y con qué intensidad, a procesos de segregación residencial. En su conjunto se puede afirmar que la velocidad con la que avanza la escolaridad en León es lenta. 1.2 años de escolaridad promedio cada 10 años. Un dato confirmado en 2020. Los cálculos realizados tuvieron como base la propuesta clásica del Índice de disimilitud discutido en Massey y Denton (1988), y el resultado por AGEB de INEGI para la zona urbana de León fue de 0.37 lo que significa una segregación moderada, dada la homogeneidad entre población con estudios de educación media superior y superior vs. el resto de la población de 18 años y más.

Como se observa en el Mapa 2, existen zonas de la ciudad, para 2010, en las que el porcentaje de analfabetas supera al 10% de la población. En sentido opuesto, las zonas con manzanas sin población analfabeta también presentan homogeneidad. Al menos se perciben tres tipos de distribución:

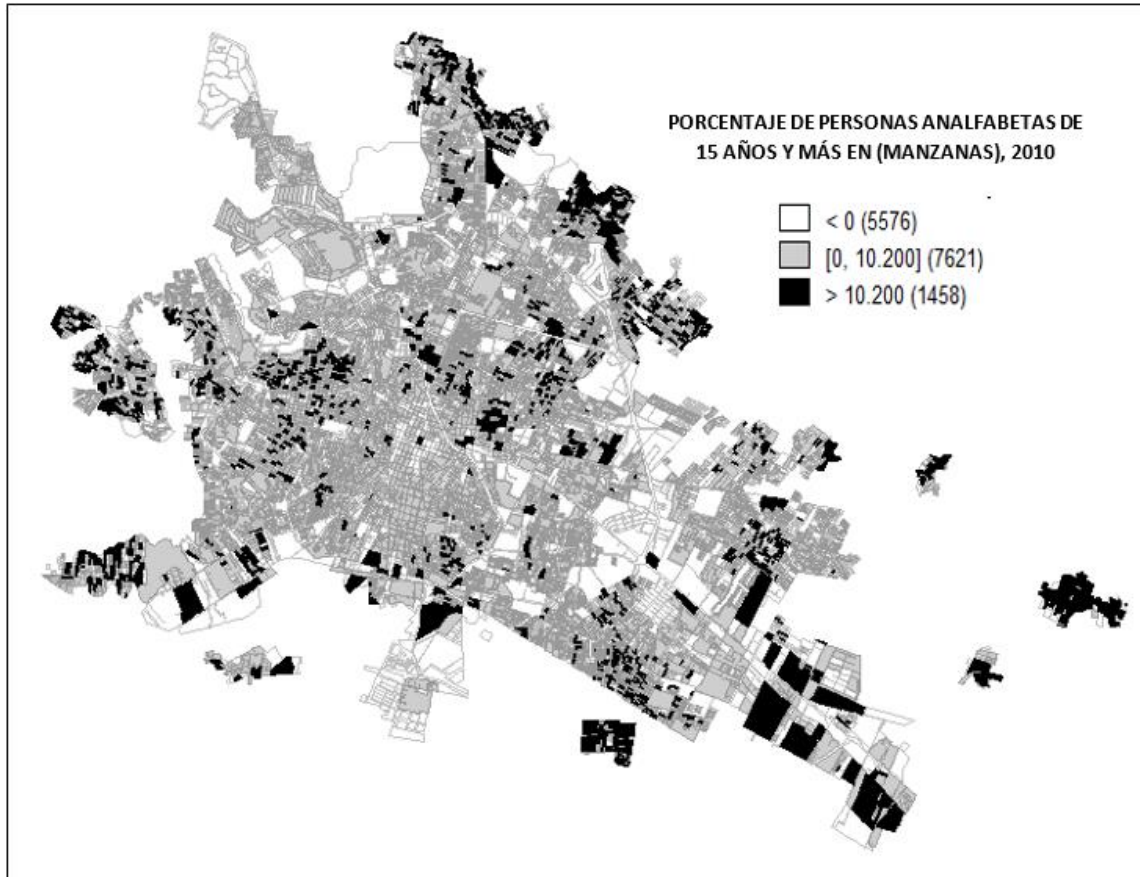
I. Zonas con mezcla de manzanas vecinas tipo “tablero de ajedrez” al interior de la ciudad. Curiosamente distribuidas alrededor de la ciudad histórica de León (García, 2019). Asociadas a la industria del calzado.

II. Zonas en la periferia y alta densidad de manzanas con analfabetismo. Es decir, zonas dentro de la mancha urbana de León, consideradas marginadas y vinculadas a “polígonos de pobreza o desarrollo” por la administración local.

III. Zonas fuera de la mancha urbana en localidades urbanas, pero periféricas, que pueden asociarse a las zonas de mayor marginación y de carencias importantes.

Para 2020, se espera observar una distribución semejante dado que las políticas contra el analfabetismo y el apoyo a la educación media superior no ha variado ni se han creado programas eficientes para revertir las tendencias.

Mapa 2. Población analfabeta en León, según Manzanas. 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. CGPV 2010.

Conclusiones

La realidad urbana marcada por la segregación urbana residencial y las políticas de equipamiento de la metrópoli, son constantes en el conjunto de la ciudad de León y sus habitantes. Grandes obras de conectividad (como las grandes autopistas de cuota y aeropuertos, incluso el ferrocarril), así como el desigual equipamiento, no tienen como objetivo inmediato a los habitantes comunes que habitan zonas populares, contradiciendo los discursos de desarrollo y progreso sino al simple crecimiento, en beneficio de las grandes empresas y las clases privilegiadas.

La educación formal, para el caso de la ZML e incluso para la sola ciudad de León, es una dimensión que tiene múltiples indicadores de prometedor análisis. Los valores menos afortunados de analfabetismo, baja escolaridad y escasa población con educación media superior, coinciden con zonas segregadas, en ambos sentidos: la segregación que margina y es barrera de interacción social (que en el discurso político fortalecerá el tejido social). Y la escasa interacción social debida a la segregación residencial, la fortalece. El peso de la

educación es necesario valorarlo en todos los ámbitos ciudadanos. Es en la periferia donde se acentúan las asociaciones entre baja escolaridad y marginación, sin embargo, también existe dentro de la ciudad en zonas muy heterogéneas y de fuerte contrastes y el localidades vecinas de menor magnitud y que luchan cotidianamente con la presión de “la ciudad”.

La segregación urbana socioespacial es nociva. Porque es el resultado de fuerzas y factores sociales que intentan armonizar intereses, ideologías, valores, prioridades y necesidades de millones de personas, a veces con poco éxito y con resultados poco equitativos. Un mundo segregado –incluso en épocas sin crisis generalizadas- no es el más deseado escenario. Si la pregunta es si la segregación decrece o disminuye con el desarrollo urbano, la respuesta es ya obvia. No, mientras los factores que la favorecen y alimentan como una baja escolaridad, mantengan su tendencia injusta.

Referencias

Alegría, T. (2009). *Metrópolis transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana y San Diego*. Tijuana: Porrúa y El Colegio de la Frontera Norte..

_____. (1994). Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana. *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 9, No. 2, pp. 411-428. México: El Colegio de México.

Álvarez, G. (2010). El crecimiento urbano y la estructura urbana en las ciudades medias mexicanas. *Quivera*, vol. 12, núm. 2, pp. 94-114.

Boudeville, J. (1961). La pequeña región. Problema llave del ordenamiento urbano. En Jacques-R. Boudeville, *Los espacios Económicos*, pp. 66-82. Argentina: EUDEBA. (Col. Cuadernos de EUDEBA No. 127).

Cárdenas S. (septiembre de 2015). Inmovilidad social. *Este País*, pp. 6-7. No.293. México: DOPSA.

Castells, M. (1974). Los elementos de la estructura espacial. En Manuel Castells, *La cuestión urbana*, pp. 158-276. México: Siglo XXI Editores.

Coronado, R. y García, G. (2018). Las ciudades de Guanajuato. *Cuadernos del Desarrollo Local*. No. 4, pp. 5-16. León: Universidad de Guanajuato. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus león.

Espino, A. (2008). La segregación urbana: Una breve revisión teórica para urbanistas. *Revista de Arquitectura*, 10, 34-48. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Fernández, B. (2008). Planificación y desarrollo urbano. En Baltazar Fernández Ramírez, Et Al. *Psicología de la ciudad. Debate sobre el espacio urbano*, páginas 21-39. Barcelona: UOC.

Ferretti, M. (2014). *La ciudad diversa... Análisis de los tejidos desarticulados en la ciudad de León, Guanajuato*. México: Universidad de La Salle Bajío.

Fuentes, C. y Hernández, H. (2013). Segregación socioespacial y accesibilidad al empleo en Ciudad Juárez, Chihuahua (2000-2004), *Región y Sociedad*, vol. XXI, Núm. 44.

García, G. (2010). *Transformaciones urbanas de León. Siglo XX*. México: Tlacuilo.

_____. (2019). *La ciudad histórica de León*. México: Tlacuilo y Universidad de Guanajuato.

Guzmán, R. y Acosta, J. (2012). *Pobreza, Arquitectura y Ciudad. Caracterización de la pobreza en la ciudad de León, Guanajuato*. México: Universidad de la Salle Bajío.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI editores.

Jacobs, Jane. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books. (Edición 3ª 2013). Trad. Ángel Abad. Madrid: Capitán Swing Libros, S. L.

Kaztman, R. (1999). *Segregación residencial y desigualdades sociales en Montevideo*. Santiago: CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Documento LC/MVD/R.177. Rev.1 Mayo de 1999.

_____ (2008). Territorio y empleo: circuitos de realimentación de las desigualdades en Montevideo. En *Prisma*, 23, pp. 49-74. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.

Kaztman, R. y Retamoso, A. (2007). Efectos de la segregación urbana sobre la educación. En *Revista de la CEPAL*, 91, pp. 133-152. Santiago: CEPAL.

Lindón, A. (2010). La geografía urbana mexicana: de la tradición a la refundación. En Daniel Hiernaux. *Construyendo la Geografía Humana*, pp. 65-89. Barcelona: Anthropos Editorial y Universidad Autónoma Metropolitana.

López, J. y Peña, S. (2017). La segregación socioespacial en Ciudad Juárez, Chihuahua, 1990-2010. *Región y Sociedad*. Vol. XXIX, núm. 68. pp. 115-152.

Massey, D. S. & Denton, N. A. (1988). The Dimensions of Residential Segregation. *Social Forces*, Vol 67, No. 2 (Dec., 1988), pp. 281-315. University of North Carolina Press.

Mumford, L. (1938). *The Culture of Cities*. New York: Harcourt, Brace and Company, Inc. (Edición 2018). Trad. Julio Monteverde. La Rioja: Pepitas de calabaza.

Myrdal, G. (1957). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Romero, M. y Hernández L. (2015). Propuesta de metodología para analizar el nivel de segregación residencial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En Adrián Guillermo A. e Irma Escamilla H. (Coordinadores). *Segregación urbana y espacios de exclusión*, pp. 223-239. México: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

Sabatini, F. (2015). La ruptura del padrón de segregación y su significado teórico y práctico. En Adrián Guillermo A. e Irma Escamilla H. (Coordinadores). *Segregación urbana y espacios de exclusión*, pp. 25-46. México: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

Santos, M. (2012). Industrializãço Mundial. Revoluçào Demográfica e Urbanizãço. En: Milton Santos. *Manual de Geografía Urbana*, pp. 13-22. Sao Paulo: Edusp.

Schteingart, M. (2015). La división social del espacio en ciudades mexicanas: un balance explicativo desde una perspectiva latinoamericana. En Adrián Guillermo A. e Irma Escamilla H. (Coordinadores). *Segregación urbana y espacios de exclusión*, pp. 47-72. México: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.

Unikel, L., Ruiz, Ch., Garza, G. (1976). *El desarrollo urbano de México*. México: El Colegio de México.

Vargas, M. y Coronado, R. (2020). Entre el desarrollo urbano y el desarrollo humano: una encrucijada. En M. Áurea Valerdi (Coord.). *Revisión crítica a los procesos de desarrollo*, pp. 43-54. México: Universidad de Guanajuato.

Referencias electrónicas:

CONAPO. Consejo Nacional de Población. (2018). *Sistema Urbano Nacional 2018*. Base SUN_2018. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/sistema-urbano-nacional-2018>

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo General de Población y Vivienda 2020. México. Recuperado el 2 de junio de 2021 de: <https://www.inegi.org.mx/datosabiertos/html>

_____ (2018). Marco Geoestadístico Nacional. Noviembre de 2018. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/default.html#Descargas>

_____ (2016). Series Históricas. México. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpvsh/Series_historicas.aspx

_____ (2015a). *Encuesta Intercensal 2015*. Panorama sociodemográfico de Guanajuato 2015. México. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082192.pdf

_____ (2015b). *Encuesta Intercensal 2015*. Tabulados. Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

_____ (2010). Censo General de Población y Vivienda 2010. México. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>

ONU. Organización de Naciones Unidas. (16 de mayo 2018). *Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo*. Noticias. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Recuperado de: <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>

RAE. Real Academia Española. (2016). Diccionario de la lengua española. *Segregar*. Recuperado el 15 de marzo de 2016 de: <http://dle.rae.es/?id=XSZ6njm>

SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato. (2017). *Panorama Educativo de Guanajuato. Educación Básica y Media Superior*. Edición 2017. Recuperado de: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Indicadores/Pan%C3%B3rama%20Educativo%20del%20Estado%20de%20Guanajuato.pdf>

SEGOB, SEDATU, CONAPO, INEGI. (2018a). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015*. Recuperado de:

http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825006792.pdf

SEGOB, SEDATU, CONAPO. (2018b). *Sistema Urbano Nacional 2018*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/400771/SUN_2018.pdf

World Bank. Banco Mundial. (2019). # *Urban Development. Data. World Development Indicators: Urbanization.* Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/topic/urbandevelopment/overview>